



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de **Resolución N° 48256 – CD – Vida y Familia**, de los diputados Armas Belavi y Mayoraz, por el cual ésta Cámara resuelve disponer la realización de una audiencia pública a los fines de abordar la temática de las adicciones dentro de las instituciones escolares; y, por las razones expuestas en sus fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA RESUELVE:

ARTÍCULO 1 - Disponer la realización de una audiencia pública a los fines de abordar la temática de las adicciones dentro de las instituciones escolares.

ARTÍCULO 2 - Invitar a participar al Ministerio de Educación de la Provincia, a representantes del gobierno provincial, a intendentes y presidentes comunales, a los legisladores nacionales por la Provincia de Santa Fe, a directivos y docentes, sacerdotes, a asociaciones, organizaciones y clubes de la sociedad dedicados a abordar esta problemática y todo interesado en la temática.

ARTÍCULO 3 - Facultar a la Presidencia de la Cámara a fijar a la brevedad día, hora, lugar y modalidad de la Audiencia Pública.

ARTÍCULO 4 - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación de la actividad a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ARTÍCULO 5 - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten menester para la celebración de la Audiencia.

ARTÍCULO 6 - Regístrese, comuníquese y archívese.

Sala de la Comisión Mixta, 14 de junio de 2023.

Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Hynes, Peralta, Argañaraz y González.